**INFORME DE SEMANA DE REPRESENTACIÓN**

**OCTUBRE 2026**

**PIERANGELI DODERO**

**DIPUTADA DE LA REPÚBLICA**

**12 AL 16 DE OCTUBRE DE 2026 | LIMA, APURÍMAC Y CUSCO**






# ÍNDICE

**Semana de Representación**

Del 12 al 16 de octubre de 2026


**01** PRESENTACIÓN

**02** OBJETIVOS DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

2.1 Objetivo general
2.2 Objetivos específicos

**03** RESUMEN GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS

**04** ACTIVIDADES DESARROLLADAS — 12 DE OCTUBRE | LIMA / APURÍMAC

**05** ACTIVIDADES DESARROLLADAS — 13 DE OCTUBRE | ABANCAY, APURÍMAC

**06** ACTIVIDADES DESARROLLADAS — 14 DE OCTUBRE | CUSCO / URUBAMBA

**07** ACTIVIDADES DESARROLLADAS — 15 DE OCTUBRE | LIMA

**08** ACTIVIDADES DESARROLLADAS — 16 DE OCTUBRE | SAN BORJA, LIMA

**09** ATENCIÓN Y RECEPCIÓN DE DEMANDAS CIUDADANAS

9.1 Principales demandas y problemáticas identificadas
9.2 Solicitudes recibidas
9.3 Entidades involucradas

**10** COMPROMISOS, GESTIONES Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO

10.1 Compromisos asumidos
10.2 Gestiones realizadas
10.3 Acciones pendientes de seguimiento

**11** BALANCE Y CONCLUSIONES

11.1 Principales resultados
11.2 Dificultades identificadas
11.3 Conclusiones

**12** REGISTRO FOTOGRÁFICO

**13** ANEXOS DOCUMENTALES

13.1 Oficios y solicitudes recibidas
13.2 Documentación de respaldo
13.3 Otros documentos relacionados

## 1. PRESENTACIÓN

En cumplimiento de las funciones de representación y fiscalización que la Constitución Política del Perú y el Reglamento del Congreso asignan al mandato parlamentario, se presenta el Informe de Semana de Representación de la diputada Pierangeli Dodero Jovich, correspondiente al período comprendido entre el 12 y el 16 de octubre de 2026.

La Semana de Representación constituye un espacio de contacto directo con la ciudadanía y diversos actores sociales e institucionales, permitiendo recoger sus principales necesidades, demandas y preocupaciones, así como identificar problemáticas que requieran atención dentro del ámbito de las funciones parlamentarias.

La programación de esta Semana de Representación comprendió cinco jornadas y se desarrolló en los departamentos de Lima, Apurímac y Cusco. El 12 de octubre se realizaron actividades en Lima y en la región Apurímac; el 13 de octubre, en Abancay; el 14 de octubre, en Cusco y Urubamba; el 15 de octubre, en Pachacámac, Manchay y Punta Negra; y el 16 de octubre, en San Borja, Lima.

Las actividades realizadas durante estas jornadas se consignan en el presente informe, detallando las reuniones, visitas, acciones de representación, atención de demandas ciudadanas y demás actividades desarrolladas por el despacho parlamentario.

El informe sistematiza las principales necesidades identificadas en los territorios visitados y registra las acciones de representación, fiscalización, coordinación institucional y seguimiento que correspondan.

Por cada actividad se consigna, según la información disponible, el lugar, participantes, tema abordado, desarrollo, principales resultados, acuerdos y acciones de seguimiento, así como el registro fotográfico correspondiente.

## 2. OBJETIVOS DE LA SEMANA DE REPRESENTACIÓN

### 2.1 Objetivo general

Fortalecer la labor de representación y fiscalización parlamentaria mediante el contacto directo con la ciudadanía, autoridades e instituciones públicas y privadas, identificando necesidades y problemáticas que requieran atención legislativa, fiscalizadora o de gestión.

### 2.2 Objetivos específicos

- Recoger directamente las principales demandas y preocupaciones de la ciudadanía durante las jornadas de representación.
- Realizar acciones de representación y fiscalización en el marco de las competencias parlamentarias.
- Sostener reuniones de trabajo con autoridades, organizaciones sociales, gremios y representantes institucionales.
- Promover la coordinación interinstitucional e intergubernamental en materias de interés ciudadano.
- Identificar necesidades, problemáticas y oportunidades de acción legislativa a partir de las demandas recogidas.
- Establecer compromisos verificables y registrar las acciones de seguimiento que correspondan.

## 3. RESUMEN DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

12 de octubre — Lima / región Apurímac: visita al centro educativo “Felipe Santiago Estenos”; reunión ampliada con nuevas autoridades electas, la vicegobernadora regional, el diputado Diethell Columbus y líderes de la sociedad civil; y asamblea popular con la población y autoridades electas de Abancay.

- 13 de octubre — Abancay, Apurímac: reunión con funcionarios de la empresa de agua EMUNSSAP.
- 14 de octubre — Cusco / Urubamba: reunión con el decano del Colegio de Abogados y el presidente de los colegios profesionales del Cusco; participación en la feria internacional de infraestructura y construcción INFRACOM 2026.
- 15 de octubre — Pachacámac / Manchay / Punta Negra, Lima: asamblea con la población de Manchay y Cieneguilla; ceremonia por las Bodas de Plata de la Corporación Educativa “Mi Perú”; visita a la Compañía de Bomberos Voluntarios N.° 125 de Punta Negra.
- 16 de octubre — San Borja, Lima: participación en el concierto “Una Sinfonía para Todos” por el Día Nacional de las Personas con Discapacidad.

## ACTIVIDAD 1 — VISITA JUNTO A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA Y EL MINISTRO DE EDUCACIÓN AL CENTRO EDUCATIVO “FELIPE SANTIAGO ESTENOS”

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Lunes 12 de octubre de 2026 |
| **HORA** | No consignada en el documento fuente |
| **LUGAR** | Centro Educativo “Felipe Santiago Estenos”, Lima |
| **PARTICIPANTES** | Presidenta de la República, ministro de Educación, autoridades legislativas y comunidad educativa presente en el centro educativo. |
| **TEMA ABORDADO** | Apertura de la nueva directiva nacional para la educación “Nuevos lineamientos de disciplina escolar”. |

### Desarrollo de la actividad

Por invitación del despacho presidencial, asistí a la apertura de la nueva directiva nacional para la educación “Nuevos lineamientos de disciplina escolar”.

En dicha ceremonia, acompañamos junto a otras autoridades legislativas a nuestra presidenta y al Ministro de educación, para oficializar los nuevos lineamientos de disciplina escolar y con el compromiso de acompañar que se cumplan dichos lineamientos a nivel nacional, este compromiso de gobierno, nos involucra a todas las autoridades legislativas, regionales y locales, para supervisar y fiscalizar su real cumplimiento.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Se oficializaron los nuevos lineamientos de disciplina escolar.
- Se expresó el compromiso de acompañar, supervisar y fiscalizar el cumplimiento de dichos lineamientos a nivel nacional.

### Acciones de seguimiento

- Acompañar y supervisar, dentro del ámbito de las funciones parlamentarias, el cumplimiento de los nuevos lineamientos de disciplina escolar.



*Registro fotográfico — VISITA JUNTO A LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA Y EL MINISTRO DE EDUCACIÓN AL CENTRO EDUCATIVO “FELIPE SANTIAGO ESTENOS”*

## ACTIVIDAD 2 — ASAMBLEA POPULAR CON LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES ELECTAS DE ABANCAY – APURÍMAC

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Lunes 12 de octubre de 2026 |
| **HORA** | 4:30 p. m. |
| **LUGAR** | Región Apurímac |
| **PARTICIPANTES** | Nuevas autoridades electas, actual vicegobernadora del Gobierno Regional, diputado Diethell Columbus y líderes de la sociedad civil organizada de la región Apurímac. |
| **TEMA ABORDADO** | Reunión ampliada y coordinación con nuevas autoridades electas y representantes de la sociedad civil organizada. |

### Desarrollo de la actividad

Durante la visita a la provincia de Abancay, región Apurímac, se participó en una asamblea popular con la población y las nuevas autoridades electas del Gobierno Regional y de los gobiernos municipales. En este espacio de diálogo, los ciudadanos expusieron diversas necesidades y demandas, destacando dos asuntos de atención prioritaria.

1. Implementación urgente de un climatizador para el área oncológica del hospital regional. Los propios pacientes con cáncer presentes en la reunión solicitaron apoyo para la adquisición e instalación de este equipo, a fin de mejorar las condiciones en las que podrían recibir sus tratamientos y garantizar una atención adecuada y digna, luego de escuchar este pedido, nos comprometimos en poder hacer las gestiones necesarias con el Ministro de Salud para ver la posibilidad de que el hospital regional, pueda contar con el equipo médico que se requiera y los enfermos de cáncer, se puedan atender en su región.

2. Contaminación del río Mariño y problemática del saneamiento ambiental. La población manifestó su profunda preocupación por la contaminación del río Mariño, que atraviesa la ciudad de Abancay. Esta problemática está relacionada con la descarga de aguas residuales, el manejo inadecuado de residuos y las deficiencias en el tratamiento de las aguas servidas. Asimismo, se identificó la necesidad de abordar la situación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Illanya, cuya problemática requiere atención y seguimiento por parte de las autoridades competentes.

Como resultado de la asamblea, se asumió el compromiso de canalizar con carácter prioritario las demandas más urgentes ante los ministerios correspondientes, promoviendo su atención y seguimiento. Asimismo, se acordó fortalecer la comunicación y coordinación con las autoridades regionales y locales, y gestionar una reunión con el ministro del Ambiente y la vicegobernadora regional, con el propósito de establecer una agenda de trabajo conjunta que permita impulsar soluciones concretas frente a la contaminación del río Mariño y las demás necesidades expuestas por la población.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Gestionar ante el Ministerio de Salud la posibilidad de que el hospital regional cuente con el equipo médico requerido para la atención de pacientes oncológicos.
- Canalizar prioritariamente las demandas ciudadanas ante los ministerios correspondientes.
- Fortalecer la comunicación y coordinación con las autoridades regionales y locales.
- Gestionar una reunión con el ministro del Ambiente y la vicegobernadora regional para establecer una agenda de trabajo conjunta sobre la contaminación del río Mariño y las demás necesidades expuestas.

### Acciones de seguimiento

- Realizar las gestiones necesarias ante el Ministerio de Salud respecto del climatizador para el área oncológica del hospital regional.
- Promover la reunión con el ministro del Ambiente y la vicegobernadora regional para abordar la contaminación del río Mariño, la PTAR de Illanya y el saneamiento ambiental.



*Registro fotográfico — ASAMBLEA POPULAR CON LA POBLACIÓN Y AUTORIDADES ELECTAS DE ABANCAY – APURÍMAC*

## ACTIVIDAD 3 — REUNIÓN CON FUNCIONARIOS DE LA EMPRESA DE AGUA EMUNSSAP

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Martes 13 de octubre de 2026 |
| **HORA** | No consignada en el documento fuente |
| **LUGAR** | Abancay, región Apurímac |
| **PARTICIPANTES** | Funcionarios de la empresa de agua EMUNSSAP. |
| **TEMA ABORDADO** | Abastecimiento de agua en la provincia de Abancay y necesidad de obras públicas para ampliar la cobertura del recurso hídrico. |

### Desarrollo de la actividad

Me reuní con funcionarios de la empresa de agua EMUNSSAP, en dicha reunión, mostraron su preocupación por la falta de interés de las autoridades regionales y municipales, ya que uno de los grandes problemas de la provincia de Abancay, es la falta de agua, siendo la única empresa y la falta de obras públicas en favor de tener un mayor abastecimiento de este recurso hídrico tan importante, solicitaron tener una articulación y compromiso desde el legislativo para ayudar a solucionar este grave problema junto a las nuevas autoridades regionales y municipales que asumirán desde el año 2027.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Los funcionarios solicitaron articulación y compromiso desde el Poder Legislativo para contribuir a solucionar el problema de abastecimiento de agua.
- Se identificó la necesidad de coordinación con las nuevas autoridades regionales y municipales que asumirán desde el año 2027.

### Acciones de seguimiento

- Promover la articulación con las nuevas autoridades regionales y municipales para abordar la falta de agua y la necesidad de obras públicas de abastecimiento.

## ACTIVIDAD 4 — REUNIÓN CON EL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PRESIDENTE DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE CUSCO

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Miércoles 14 de octubre de 2026 |
| **HORA** | No consignada en el documento fuente |
| **LUGAR** | Ciudad del Cusco |
| **PARTICIPANTES** | Decano del Colegio de Abogados y presidente de los Colegios Profesionales del Cusco. |
| **TEMA ABORDADO** | Demanda de acceso de la población cusqueña al gas natural producido en su región. |

### Desarrollo de la actividad

Durante la visita a la región Cusco regresando de la región Apurímac previo al retorno a Lima, desde la ciudad del Cusco, se sostuvo una reunión con el decano del Colegio de Abogados y el presidente de los Colegios Profesionales del Cusco, quienes expresaron su preocupación por la histórica demanda de la población cusqueña de acceder al gas natural producido en su propia región.

Los representantes manifestaron que, pese al descubrimiento de los yacimientos de Camisea en la década de 1980 y al inicio de su explotación comercial en 2004, el acceso de la población cusqueña a este recurso ha sido históricamente limitado. Asimismo, señalaron su preocupación por la demora en concretar una solución integral que permita a las familias y a las actividades económicas beneficiarse de una fuente de energía más accesible, impulsando el desarrollo y la competitividad regional.

Antecedentes oficiales y problemática identificada. El Ministerio de Energía y Minas (MINEM) ha informado sobre diversas iniciativas para atender esta demanda. En enero de 2026 se inauguró la Planta Satélite de Regasificación de Gas Natural Licuado en San Jerónimo, con una primera etapa orientada a conectar a 1,000 viviendas. Asimismo, el sector ha planteado ampliar progresivamente la infraestructura de distribución. Sin embargo, la población y sus representantes consideran necesario acelerar las medidas para garantizar que los beneficios del gas lleguen efectivamente a un mayor número de hogares y actividades productivas.

Durante la reunión también se advirtió sobre el riesgo de que la persistencia de esta demanda insatisfecha genere un escenario de conflictividad social. En ese sentido, se destacó la importancia de una intervención oportuna del Gobierno nacional, basada en compromisos concretos, plazos definidos y una comunicación permanente con las organizaciones representativas de la sociedad civil.

Compromiso y propuesta de acción. Se planteó canalizar esta preocupación ante el Ministerio de Energía y Minas y las demás instancias competentes, promoviendo una reunión de trabajo que permita conocer el estado actual de los proyectos, establecer una hoja de ruta verificable y priorizar medidas concretas para acelerar la masificación del gas natural en la región Cusco. El objetivo es contribuir a una solución efectiva y oportuna,

prevenir posibles conflictos sociales y garantizar que la región productora participe de manera más directa en los beneficios de sus recursos energéticos.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Canalizar la preocupación ante el Ministerio de Energía y Minas y las demás instancias competentes.
- Promover una reunión de trabajo para conocer el estado actual de los proyectos, establecer una hoja de ruta verificable y priorizar medidas concretas para acelerar la masificación del gas natural.
- Promover compromisos concretos, plazos definidos y comunicación permanente con las organizaciones representativas de la sociedad civil.

### Acciones de seguimiento

- Gestionar una reunión de trabajo ante el Ministerio de Energía y Minas y las instancias competentes para revisar los proyectos de masificación del gas natural en Cusco.



*Registro fotográfico — REUNIÓN CON EL DECANO DEL COLEGIO DE ABOGADOS Y PRESIDENTE DE LOS COLEGIOS PROFESIONALES DE CUSCO*

## ACTIVIDAD 5 — PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN “INFRACOM PERÚ 2006”

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Miércoles 14 de octubre de 2026 |
| **HORA** | Durante la tarde |
| **LUGAR** | Ciudad de Urubamba, región Cusco |
| **PARTICIPANTES** | Sector empresarial de construcción e infraestructura; ministros, viceministros, presidente del Congreso, señor Miguel Torres, y autoridades regionales, provinciales y locales. |
| **TEMA ABORDADO** | Intercambio de iniciativas sobre inversión privada, infraestructura y desarrollo regional; demandas sobre gas natural, aeropuerto internacional de Chinchero e inversión privada. |

### Desarrollo de la actividad

Durante la tarde del miércoles 14 de octubre, me dirigí a la ciudad de Urubamba para participar en el evento de INFRACOM 2026, en dicho evento, tuvimos la posibilidad de intercambiar ideas e iniciativas con el sector empresarial en construcción e infraestructura junto algunos ministros, viceministros y el presidente del congreso el Sr. Miguel Torres, asimismo, tuve la oportunidad de escuchar a las autoridades regionales, provinciales y locales de la región, donde solicitaron una vez mas, trabajar en favor de que Cusco, pueda por fin contar con el gas de camisea en cada uno de sus hogares, que se concluya con la obra de su aeropuerto internacional de Chincheros y se apueste por la inversión privada en la región.
INFRACOM, no solo sirvió para poder entender y aprender respecto a los beneficios de la inversión por parte de la empresa privada, también para articular esfuerzos de inversión entre las autoridades políticas y la empresa privada en favor de la ciudadanía.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Se intercambiaron ideas e iniciativas con el sector empresarial de construcción e infraestructura y autoridades políticas.
- Se recogieron solicitudes para impulsar el acceso al gas de Camisea en los hogares cusqueños, concluir la obra del aeropuerto internacional de Chinchero y promover la inversión privada.
- Se identificó la importancia de articular esfuerzos de inversión entre autoridades políticas y empresa privada en favor de la ciudadanía.

### Acciones de seguimiento

- Continuar promoviendo la articulación entre autoridades políticas y sector empresarial en torno a las necesidades de infraestructura y desarrollo regional expuestas.



*Registro fotográfico — PARTICIPACIÓN EN LA FERIA INTERNACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCIÓN “INFRACOM PERÚ 2006”*

## ACTIVIDAD 6 — ASAMBLEA CON LA POBLACIÓN DE MANCHAY Y CIENEGUILLA EN EL DISTRITO DE PACHACÁMAC, LIMA

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Jueves 15 de octubre de 2026 |
| **HORA** | Durante la mañana; jornada de más de tres horas |
| **LUGAR** | Manchay, distrito de Pachacámac, Lima |
| **PARTICIPANTES** | Más de 1,000 pobladores de Manchay; dirigentes y pobladores de Cieneguilla; funcionarios de COFOPRI. |
| **TEMA ABORDADO** | Titulación de predios y falta de servicios básicos de agua, luz y desagüe en Manchay y Cieneguilla. |

### Desarrollo de la actividad

Durante la mañana del día jueves 15 de octubre, realice una jornada de trabajo junto a más de 1000 pobladores de Manchay en el distrito de Pachacamac, junto a los dirigentes y pobladores de ese sector, también estuvieron invitados dirigentes y pobladores del distrito de Cieneguilla. Asimismo, previa coordinación, invitamos a los funcionarios de COFOPRI para tocar esencialmente el caso de la titulación en dichos distritos, pudimos escuchar con atención el reclamo de la población y el olvido de sus autoridades por mas de 15 años, el no ser atendidos, muestra la difícil situación en la que viven el día de hoy sin servicios básicos de luz, agua y desagüe.
Luego de escuchar a la población y dirigentes por más de 3 horas, los funcionarios de COFOPRI, pudieron explicar cómo es que el gobierno intervendrá en los próximos años la atención a quienes demandan lo más preciado para ellos, su título de propiedad. La población solicita celeridad en sus procesos y el compromiso desde mi despacho que es articular esfuerzos, realizar mesas de trabajo y hacer llegar sus pedidos a la autoridad competente para que sean escuchados y de esta manera, no sientan una vez más, que están solos porque no lo están en este gobierno que está comprometida con la población.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Los funcionarios de COFOPRI explicaron cómo el Gobierno intervendrá en los próximos años para atender a quienes demandan títulos de propiedad.
- La población solicitó celeridad en sus procesos de titulación.
- El despacho asumió el compromiso de articular esfuerzos, realizar mesas de trabajo y hacer llegar los pedidos a la autoridad competente.

### Acciones de seguimiento

- Articular esfuerzos con COFOPRI y las autoridades competentes.
- Promover mesas de trabajo para atender las demandas de titulación de Manchay y Cieneguilla.
- Canalizar los pedidos de la población ante las autoridades competentes.



*Registro fotográfico — ASAMBLEA CON LA POBLACIÓN DE MANCHAY Y CIENEGUILLA EN EL DISTRITO DE PACHACÁMAC, LIMA*

## ACTIVIDAD 7 — PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA POR LAS BODAS DE PLATA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA “MI PERÚ” – MANCHAY, PACHACÁMAC

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Jueves 15 de octubre de 2026 |
| **HORA** | No consignada en el documento fuente |
| **LUGAR** | Manchay, distrito de Pachacámac, Lima |
| **PARTICIPANTES** | Dirección del plantel, a cargo de la Mg. Giovanna Pérez de Domínguez; estudiantes, plana docente y padres de familia de la comunidad educativa. |
| **TEMA ABORDADO** | Reconocimiento a los 25 años de trayectoria institucional; convivencia escolar, acoso escolar y autoridad docente en el aula. |

### Desarrollo de la actividad

1. Reconocimiento a la trayectoria institucional y a la comunidad educativa de Manchay. La diputada Pierangeli Dodero participó en la ceremonia por las Bodas de Plata de la Corporación Educativa “Mi Perú”, institución que cumple veinticinco años de servicio educativo en la zona de Manchay, distrito de Pachacámac. La actividad se realizó por invitación de la dirección del plantel, a cargo de la Mg. Giovanna Pérez de Domínguez, y congregó a estudiantes, plana docente y padres de familia de la comunidad educativa.
En su intervención, la congresista reconoció la trayectoria de la institución y destacó el rol sostenido de la plana docente y de las familias de Manchay en la creación y permanencia del colegio, en un contexto de limitada presencia de servicios educativos en la zona durante sus primeros años de funcionamiento.
Asimismo, dirigió un mensaje a los estudiantes centrado en la preparación académica, la fijación de metas y la disciplina como herramientas de desarrollo personal y movilidad social, subrayando su condición de ciudadanos del presente y no únicamente de beneficiarios futuros de las políticas públicas.

2. Convivencia escolar, acoso escolar y autoridad docente en el aula. De igual manera, se abordó la problemática de la violencia y el acoso escolar en las instituciones educativas, señalando la necesidad de que estas conductas dejan de ser tratadas como situaciones menores propias de la convivencia entre estudiantes y sean atendidas como faltas de carácter grave dentro del régimen disciplinario escolar.
En la misma línea, se planteó la importancia de fortalecer la autoridad del docente en el aula como condición para garantizar entornos educativos seguros, considerando que la capacidad de protección del personal docente depende del respaldo institucional y normativo con el que cuente.
El objetivo es contribuir a que las instituciones educativas de zonas urbano-periféricas como Manchay cuenten con condiciones adecuadas de convivencia escolar, en articulación con el Ministerio de Educación y las instancias de gestión educativa descentralizada correspondientes.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Continuar la coordinación con la dirección de la Corporación Educativa “Mi Perú” en materia de actividades académicas y de convivencia y comportamiento estudiantil en el aula, a fin de identificar las necesidades que requieran ser canalizadas ante el Ministerio de Educación y la instancia de gestión educativa descentralizada correspondiente.

### Acciones de seguimiento

- Se realizará una visita de seguimiento a la institución educativa antes del inicio del año escolar 2027, a fin de verificar la situación de la comunidad educativa y recoger las demandas que correspondan ser canalizadas ante las entidades competentes.



*Registro fotográfico — PARTICIPACIÓN EN LA CEREMONIA POR LAS BODAS DE PLATA DE LA CORPORACIÓN EDUCATIVA “MI PERÚ” – MANCHAY, PACHACÁMAC*

## ACTIVIDAD 8 — VISITA A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N.° 125 – PUNTA NEGRA

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Jueves 15 de octubre de 2026 (fecha confirmada por el despacho) |
| **HORA** | No consignada en el documento fuente |
| **LUGAR** | XXIV Comandancia Departamental Lima Sur, distrito de Punta Negra, provincia y departamento de Lima |
| **PARTICIPANTES** | Personal voluntario de la Compañía de Bomberos Voluntarios N.° 125 y representantes de la XXIV Comandancia Departamental Lima Sur. |
| **TEMA ABORDADO** | Condiciones de instalaciones y equipamiento de protección personal; titularidad de los predios; ejecución del presupuesto participativo 2024. |

### Desarrollo de la actividad

1. Verificación de las condiciones de las instalaciones y del equipamiento de protección personal. La diputada Pierangeli Dodero realizó una visita a la XXIV Comandancia Departamental Lima Sur, ubicada en el distrito de Punta Negra, provincia y departamento de Lima, con el objeto de verificar las condiciones operativas del cuartel y del equipamiento con el que cuenta el personal voluntario.

Durante la inspección se constató el estado de deterioro de los trajes de protección estructural y demás equipos de protección personal (EPP) en uso, los cuales presentan un nivel de desgaste que compromete las condiciones de seguridad del personal voluntario en la atención de emergencias. Asimismo, se verificaron las condiciones de la infraestructura del local que ocupa la compañía.

En ese sentido, se planteó la necesidad de gestionar la renovación del equipamiento de protección personal, explorando como vía complementaria la obtención de donaciones a través de fuentes de cooperación internacional, en coordinación con el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y las entidades competentes en materia de cooperación técnica.

2. Situación de la titularidad de los predios que ocupa la compañía. De igual manera, se abordó la situación legal de los dos predios que ocupa la Compañía de Bomberos Voluntarios N.° 125, los cuales son de propiedad de la Municipalidad Distrital de Punta Negra. Esta condición limita las posibilidades de la institución para gestionar mejoras de infraestructura y acceder a determinados mecanismos de inversión pública.

Se planteó la necesidad de coordinar con la Municipalidad Distrital de Punta Negra la evaluación de una transferencia en donación de los predios a favor del Intendencia Nacional de Bomberos del Perú, a fin de otorgar seguridad jurídica sobre el local del cuartel y habilitar su mejoramiento progresivo.

3. Ejecución del presupuesto participativo 2024 destinado a equipos de protección personal. Asimismo, el personal de la compañía informó que en el proceso de presupuesto participativo correspondiente al año 2024 se priorizó una asignación destinada a la

adquisición de equipos de protección personal para los bomberos voluntarios del distrito, la cual, a la fecha de la visita, no habría sido ejecutada.
En ese sentido, se identificó la necesidad de solicitar información oficial a la Municipalidad Distrital de Punta Negra sobre el estado del referido proyecto priorizado, los montos asignados y las razones que explican su situación actual.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Gestionar ante el Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú y las entidades competentes la renovación de los equipos de protección personal de la Compañía N.° 125.
- Explorar la obtención de donaciones de equipamiento mediante fuentes de cooperación internacional, conforme a los procedimientos aplicables.
- Coordinar con la Municipalidad Distrital de Punta Negra la evaluación de la transferencia en donación de los predios que ocupa la compañía.
- Requerir información oficial sobre el estado de ejecución del proyecto priorizado en el presupuesto participativo 2024 destinado a equipos de protección personal.

### Acciones de seguimiento

- Se cursarán los pedidos de información correspondientes a la Municipalidad Distrital de Punta Negra y al Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú.
- Se promoverá una reunión de coordinación con la autoridad municipal y la jefatura de la compañía para dar tratamiento conjunto a la situación de los predios y al equipamiento de protección personal.




*Registro fotográfico — VISITA A LA COMPAÑÍA DE BOMBEROS VOLUNTARIOS N.° 125 – PUNTA NEGRA*

## ACTIVIDAD 9 — PARTICIPACIÓN EN EL CONCIERTO “UNA SINFONÍA PARA TODOS” POR EL DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD

| | |
|---|---|
| **FECHA** | Viernes 16 de octubre de 2026 |
| **HORA** | No consignada en el documento fuente |
| **LUGAR** | Auditorio “Los Incas” del Ministerio de Cultura, distrito de San Borja, Lima |
| **PARTICIPANTES** | Diputada Pierangeli Daniela Dodero Jovich; viceministro de Políticas y Evaluación Social, Carlos Humberto Salazar García; diputada Flor de Jesús Meza Rivera; miembros titulares de la Comisión de Inclusión Social; integrantes de la Banda Musical del CONADIS; Orquesta Sinfónica Nacional del Perú; representantes del MIDIS. |
| **TEMA ABORDADO** | Conmemoración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad; reconocimiento a la Banda Musical del CONADIS y promoción de la inclusión educativa, laboral, cultural y social. |

### Desarrollo de la actividad

1. Participación institucional en la conmemoración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad. La diputada Pierangeli Daniela Dodero Jovich, en su calidad de miembro titular de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, participó en el concierto “Una Sinfonía de Igualdad para Todos”, realizado en el Auditorio “Los Incas” del Ministerio de Cultura, ubicado en el distrito de San Borja, en el marco de la conmemoración del Día Nacional de las Personas con Discapacidad.
La actividad fue organizada con la participación del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, contando con las palabras de bienvenida del señor Carlos Humberto Salazar García, Viceministro de Políticas y Evaluación Social, y estuvo presidida por la diputada Flor de Jesús Meza Rivera, Presidenta de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos. El programa artístico estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica Nacional del Perú.
En el desarrollo de la ceremonia se procedió a la entrega de Diplomas de Reconocimiento a los integrantes de la Banda Musical del Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS), a cargo de la Presidenta y los miembros titulares de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.
2. Intervención en la clausura del evento. La diputada Pierangeli Dodero intervino en el bloque de clausura del evento, en representación de los miembros titulares de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos.
En su intervención se destacó el rol de la Banda Musical del CONADIS y de las personas con discapacidad en el desarrollo cultural y artístico del país, así como la importancia de las políticas públicas orientadas a garantizar su participación efectiva en los ámbitos educativo, laboral y cultural, en el marco de la Ley N.° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad.

### Principales acuerdos y aspectos identificados

- Dar seguimiento, desde la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, a la implementación de las políticas públicas orientadas a las personas con discapacidad.
- Mantener la coordinación con el Consejo Nacional para la Integración de la Persona con Discapacidad (CONADIS) y el Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social en materia de inclusión social y acceso a actividades culturales y artísticas.

### Acciones de seguimiento

- Se dará seguimiento, en el marco de las funciones de la Comisión de Inclusión Social, Familia, Mujer y Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, al cumplimiento de las disposiciones aplicables en materia de derechos de las personas con discapacidad, así como a las acciones de promoción cultural dirigidas a esta población.



*Registro fotográfico — PARTICIPACIÓN EN EL CONCIERTO “UNA SINFONÍA PARA TODOS” POR EL DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD*